

4079.



DLL LAW OFFICE  
World Trade Center Torre B, Oficina 505,  
Av. 12 de Octubre N24-562, Quito - Ecuador  
info@dll-lawoffice.com - www.dll-lawoffice.com  
(+593 2) 2907632 / (+593 2) 2906183

Quito, 21 de Marzo del 2016

Exp. 36770

Doctor  
Santiago Reyes Mena  
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la junta General Extraordinaria Universal de Socios de DE LEGITIMITATE LEGUM ABOGADOS CIA LTDA, en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como Gerente General de la Compañía, gestión que la desempeñara por un periodo estatutario de dos (2) años

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía ejercer conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y también de forma individual

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 14 de abril de 2010 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de abril de 2010.

1304.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente,

Srta. Estefanía Sigcha Orficio  
Secretaria Ad-Hoc de la junta General  
Extraordinaria Universal de Socios

Hoy 21 de marzo de 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Dr. Santiago Reyes Mena  
Gerente General  
C.C.170638649-5

TRÁMITE NÚMERO: 17604



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12037
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4079
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

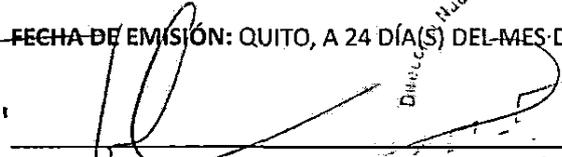
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DE LEGITIMITATE ABOGADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REYES MENA SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1706386495
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 1304 DEL: 30/04/2010 NOT: 29 DEL: 14/04/2010.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

o de Datos Públicos  
Cantón Quito